

Disidencias se preparan para atacar con drones

Las disidencias del Estado Mayor Central de las FARC se han dedicado a capacitar a sus hombres en la operación de drones para atacar a la fuerza pública en seis departamentos del país. Las aeronaves no tripuladas estarían siendo cargadas con explosi-

vos para lanzar ataques precisos a los enemigos. El general Helder Giraldo, comandante de las Fuerzas Militares, ya alertó a sus tropas para que se preparen ante eventuales ataques hechos desde estos artefactos.

PÁG. 2

Ahora las disidencias atacan a militares y policías con drones suicidas

Varias evidencias apuntan a que empezaron a usar estas aeronaves no tripuladas para atacar a sus enemigos.

Por **JUAN PABLO PATIÑO**

Las disidencias del Estado Mayor Central de las FARC —comandadas por alias Iván Mordisco— incluyeron drones entre su equipamiento de guerra, lo que ahora alerta a los miembros de la Fuerza Pública.

En una comunicación radiotelefónica del 20 de marzo, el general Helder Giraldo, comandante de las Fuerzas Militares, se dirigió a todas las tropas con un mensaje claro: prepararse ante posibles ataques realizados con drones.

“Es fundamental establecer protocolos y medidas preventivas para mitigar los riesgos asociados al empleo de drones por parte de las estructuras criminales”, advirtió el general Giraldo.

La alerta ocurrió justo después de la ruptura regional del cese al fuego con dicho grupo criminal, decretada por el presidente Gustavo Petro para los departamentos de Cauca, Valle y Nariño.

La incautación de drones, videos y la interceptación de comunicaciones por parte de inteligencia militar, darían cuenta de que los disidentes estarían capacitándose en el dominio de estas máquinas para propinar ataques precisos contra los miembros de la fuerza oficial.

Solo este 26 de marzo, la Quinta División del Ejército sostuvo combates con las disidencias en el municipio de Garzón (Huila). Durante el combate, un subversivo murió y otros cuatro fueron capturados —entre ellos alias “el Gordo”, cabecilla del frente Darío Ramírez del EMC—. Del operativo llamó la atención la incautación de un dron.

“Hay que establecer medidas para mitigar los riesgos asociados al empleo de drones por parte de los criminales”.

GENERAL HELDER GIRALDO
Comandante de las Fuerzas Militares

Se trató de un *DJI mini 4 pro*, un dron que se adquiere en la plataforma de Amazon por 1.159 dólares (4,3 millones de pesos) y que era utilizado por los ilegales para rastrear —sin ser detectados— los movimientos de las tropas enemigas.

Así funciona la estrategia

Poco a poco, los disidentes han incorporado esta tecnología como material para la confrontación armada.

En julio de 2020, las autoridades incautaron, en el norte de Antioquia, un dron que pertenecía al extinto cabecilla disidente del Frente 36 de las FARC, Ricardo Abel Ayala Orrego, alias “Cabuyo”. El artefacto tenía visión nocturna y ayudaba al ilegal a controlar su zona de influencia.

La orden de “Iván Mordisco” es que su grupo ilegal use tecnología indetectable para vigilar y atacar a los enemigos. En mayo del año pasado, por ejemplo, se difundió un video en el que un disidente del frente Carlos Patiño ensayaba drones y simulaba ataques con explosivos.

“Eso se levanta, las cinco



El 26 de marzo el Ejército sostuvo combates con las disidencias del Estado Mayor Central en el Huila. Durante el enfrentamiento, se incautó un dron que sería utilizado en funciones tácticas. FOTO CORTESÍA FUERZAS MILITARES

libras se levantan, póngale cuidado”, decía el señalado disidente mientras amarraba al dron lo que parecían paquetes de arroz y azúcar.

Esos hechos ocurrieron en la vereda El Jigual del municipio de Rosas (Cauca). Los irregulares, después de varios experimentos, narraron en el video que el dron solo resistía con una libra y procedieron a cargarlo con un artefacto explosivo improvisado.

“Lo que están buscando es una nueva forma de atacar a las tropas que les permita

Ávaro Uribe Vélez
@AvaroUribeVei

Comunidad informa:

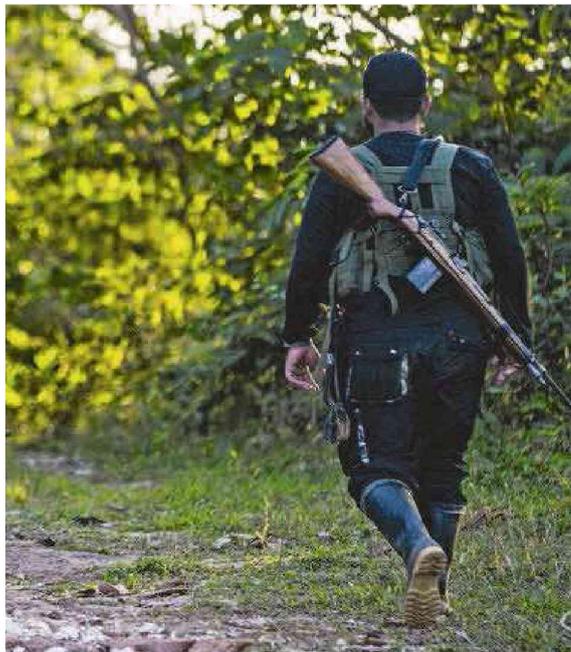
“La situación en Potrerito, Valle del Cauca (cerca a Jamundí) es muy delicada, la guerrilla patrulla con drones de día y de noche la zona, pensamos que es cuidando la carretera que están haciendo hacia el Naya para salir al mar y el riesgo de ataques con este tipo de aparatos es muy factible”

147

son los municipios donde se tiene documentada la presencia del Estado Mayor Central.

1.159

dólares cuesta el dron DJI Mini 4 que le fue incautado a las disidencias en el Huila.



Los disidentes de las FARC ya habrían adelantado capacitaciones de vuelo de drones en cinco departamentos. FOTO JULIO CÉSAR HERRERA

“Nos toca manejarlo con mucho secreto. Si la inteligencia se entera quedamos fritos”.

Mensaje Interceptado
 Disidencias Estado Mayor Central FARC.

obtener mejores resultados sin que ellos pierdan a sus hombres en la confrontación. Porque, si bien tienen hombres para responder a las operaciones militares, no tienen cómo hacer frente al poderío de nuestras Fuerzas Militares”, había explicado un investigador militar a EL COLOMBIANO.

La estrategia, al parecer, fue copiada por los disidentes de una táctica de guerra que se ha implementado en el conflicto que sostienen Rusia y Ucrania en el este de Europa.

Son los drones kamikaze. Están cargados con explosivos y se estrellan directamente en el objetivo. Es una estrategia que a los ilegales les resultaría fácil de implementar.

“El asunto es que interceptar un dron es muy difícil porque tendría que hacerse a través de un equipo que dañe el sistema de navegación del dron y los derribe. Y en las zonas rurales y selváticas, que es donde se desarrolla el conflicto, difícilmente se puede contar con estos equipos”, señaló Julián Mauricio Arenas, cofundador del programa de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de Antioquia.

El expresidente Álvaro

Uribe también ha denunciado la implementación de esta tecnología por parte de los ilegales del EMC. El 27 de marzo publicó en su cuenta de X el testimonio de un poblador de Jamundí (Valle) que alertó de la presencia de los drones y de su patrullaje día y noche por la vereda Potrerito de ese municipio.

Un poblador de Jamundí le relató a este medio que, en algunas zonas, los disidentes tienen tanto control que hasta expiden tarjetas de identificación y las exigen para permitir la circulación por las carreteras rurales.

¿Son posibles los ataques?

Los disidentes del EMC ya están presentes en 147 municipios y 2.845 veredas a lo largo del territorio nacional.

La información en poder de la Fuerza Pública indica que los guerrilleros ya habrían hecho ejercicios con drones en Putumayo, Guaviare, Vaupés, Nariño, Cauca y Norte de Santander.

Hasta ahora las fuerzas oficiales solo tienen un registro de ataque con drones. El hecho ocurrió en julio del 2023 en zona rural de Puerto Guzmán (Putumayo).

El informe detalló que las tropas se encontraban en actividades de registro y control cuando se encontraron con la aeronave no tripulada.

“En desarrollo del Plan Ayacucho, el segundo pelotón de la COMOT C detecta el sobrevuelo de un objeto con características similares a un dron, ubicado por el puesto de observación y escucha de la unidad”, señaló el informe de las FF.MM.

El dron estaba cargado de explosivos y fue arrojado jus-



PARA SABER MÁS

GOBIERNO ACORDÓ CONTINUAR DIÁLOGOS

El Gobierno acordó mantenerse en diálogos con las disidencias del Estado Mayor Central de las FARC. Ese fue el resultado de la reunión extraordinaria que sostuvieron las partes en San Vicente del Caguán (Cauquetá) y que pretendía discutir las acciones que habían llevado la negociación a la crisis. Previo a esta cita, los disidentes de las Farc anunciaron la creación del Bloque Central, con

presencia en los departamentos de Huila, Tolima y Quindío.

El Gobierno y los disidentes volverán a sentarse –para el quinto ciclo de negociación– a finales de mayo de 2024. Para entonces, se deberá evaluar los avances en el cumplimiento de los acuerdos parciales que se han alcanzado desde que se instaló la mesa de negociación en octubre del año pasado.

to donde estaba el personal militar. Explotó. El ataque no dejó militares heridos.

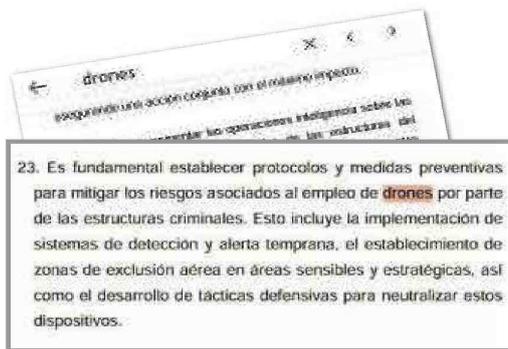
Comunicaciones interceptadas por la fuerza pública dan cuenta del interés de los disidentes de adquirir drones cuyo valor comercial va desde los \$600.000 hasta los 12 millones de pesos.

“Ya vino el viejo con información de los tirones y de electricidad para hacer cualquier aparato. De los drones dice que hay de tres calidades. Que hay unos que son de juguete para aprender y que esos valen entre 600 y 700 dependiendo del que uno quiera. Hay uno que aguanta con 8 kilos de peso, que hay otros que son profesionales, que esos valen de 7 millones para arriba y hay otros que son militares más potentes que valen de 12 millones”, se lee en uno de los mensajes de WhatsApp que intercambiaron los disidentes y al que tuvo acceso la revista Cambio.

En otros mensajes, los irregulares mencionan que sus unidades aprendieron a crear controles remotos y temporizadores artesanales. Aseguran que los “alumnos” ya están “encampamentados” y listos para recibir las clases.

Advierten, además, que estos ejercicios se deben desarrollar con prudencia y con personal de confianza.

“Nos toca manejarlo con mucho secreto y por eso le



23. Es fundamental establecer protocolos y medidas preventivas para mitigar los riesgos asociados al empleo de drones por parte de las estructuras criminales. Esto incluye la implementación de sistemas de detección y alerta temprana, el establecimiento de zonas de exclusión aérea en áreas sensibles y estratégicas, así como el desarrollo de tácticas defensivas para neutralizar estos dispositivos.

Informe militar advierte el uso de drones. FOTO CORTESÍA

digo que si el tipo es de plena confianza mirar esa posibilidad, porque si la inteligencia conoce esto quedamos fritos”, se lee en otro de los mensajes.

Para Enrique Prieto-Ríos, profesor de Derecho Internacional de la Universidad del Rosario, esta actividad de los disidentes podría significar una vulneración al Derecho Internacional Humanitario si en el medio de un eventual ataque quedan civiles.

“Los drones deben cumplir con unos principios básicos de diferenciación, es decir, no pueden atacar la población civil y deben propender por reducir al máximo los daños”, advirtió el profesor Prieto y añadió: “La forma de estrellar los drones supone un

riesgo para la población civil, en tanto se podría perder el control”.

El general Giraldo, que en las últimas semanas intensificó los operativos contra el EMC en el suroccidente del país, dejó claro cuáles son las acciones que la fuerza pública debe adelantar para contrarrestar los ataques con drones por parte de los ilegales.

“Debemos implementar un sistema de detección y alerta temprana, el establecimiento de zonas de exclusión aérea en áreas sensibles y estratégicas, así como el desarrollo de tácticas defensivas para neutralizar estos dispositivos”, puntualizó el general en la comunicación con su tropa.

